



FONDO PARA
LA ATENCIÓN
A LAS VÍCTIMAS
DE ACCIDENTES
DE TRÁNSITO

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA				No. 03	
EJERCICIO.....:		2021		Proceso No: LG-03/FONAT/2021	
UNIDAD SOLICITANTE.....:		GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		"SERVICIO DE POLIZA DE SUGURO DE FIDELIDAD PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL FONAT"	
FECHA.....:		SAN SALVADOR, 22 DE FEBRERO DE 2021			
ASOCIACION COPERATIVA DE SERVICIOS DE SEGUROS FUTURO DE R.L.					
Solicito se entregue (n) el (los) producto/servicio que se detallan en la presente Orden de Compra en las oficinas del FONAT, Ubicada en 91 avenida norte y Paseo Francisco Campos #4713-A, colonia Escalón, San Salvador. Según detalle siguiente:					
CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO ANUAL CON IVA	VALOR TOTAL
1	55601	SERVICIO	SERVICIO DE POLIZA DE SEGURO DE FIDELIDAD PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL FONAT <hr/> PRECIOS OFERTADOS POR PUESTO TESORERO INSTITUCIONAL.....(U\$ 2,457.75) PRIMER REFRENDARIO.....(U\$ 1,310.80) SEGUNDO REFRENDARIO.....(U\$ 1,310.80) ENCARGADO DE ACTIVO FIJO, TRANSPORTE Y SUMINISTRO.....(U\$ 163.85) ENCARGADO DE CAJA CHICA FONAT.....(U\$ 22.94) ENCARGADO DE CAJA CHICA CONASEVI.....(U\$ 22.94) TOTAL.....(U\$ 5,289.08)	\$5,289.08	\$5,289.08
NOTA: LA POLIZA, DEBERAN DE CUBRIR TODOS LOS EVENTOS DESCRITOS EN SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA. 1) LA ENTREGA DEL SERVICIO DEBERA SER A PARTIR DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA. 2) LA POLIZA TENDRA UNA VIGENCIA DE 12 MESES, A PARTIR DEL 24 DE FEBRERO DE 2021 DE 12:00 DEL MEDIODIA HASTA EL 24 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 12:00 DEL MEDIODIA. 3) SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA AL LIC. CARLOS HUMBERTO SILVA PINEDA, GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL FONAT, A FIN QUE LE DE CUMPLIMIENTO AL ART. 82 Bis DE LA LACAP. 4) LA FORMA DE PAGO: 50% DEL MONTO CONTRATADO EN 15 DIAS HABILES, POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA POLIZA Y EL 50% RESTANTE, SEIS MESES DESPUES DEL PRIMER PAGO CON LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE. 5) LAS FACTURAS DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: FONDO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRNSITO					
SON:		****CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 08/100 DOLARES****			\$5,289.08
OBSERVACION:					
LICDA. MARIA PAOLA BARDI DE ACOSTA DIRECTORA EJECUTIVA DEL FONAT			ASOCIACION COPERATIVA DE SERVICIOS DE SEGUROS FUTURO DE R.L. SUMINISTRANTE		

ORIGINAL : **PROVEEDOR**



GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA				No. 03	
EJERCICIO.....:		2021		Proceso No: LG-03/FONAT/2021	
UNIDAD SOLICITANTE.....:		GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		"SERVICIO DE POLIZA DE SUGURO DE FIDELIDAD PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL FONAT"	
FECHA.....:		SAN SALVADOR, 22 DE FEBRERO DE 2021			
ASOCIACION COPERATIVA DE SERVICIOS DE SEGUROS FUTURO DE R.L.					
Solicito se entregue (n) el (los) producto/servicio que se detallan en la presente Orden de Compra en las oficinas del FONAT, Ubicada en 91 avenida norte y Paseo Francisco Campos #4713-A, colonia Escalón, San Salvador. Según detalle siguiente:					
CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO ANUAL CON IVA	VALOR TOTAL
1	55601	SERVICIO	SERVICIO DE POLIZA DE SEGURO DE FIDELIDAD PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL FONAT <hr/> PRECIOS OFERTADOS POR PUESTO TESORERO INSTITUCIONAL.....(U\$ 2,457.75) PRIMER REFRENDARIO.....(U\$ 1,310.80) SEGUNDO REFRENDARIO.....(U\$ 1,310.80) ENCARGADO DE ACTIVO FIJO, TRANSPORTE Y SUMINISTRO.....(U\$ 163.85) ENCARGADO DE CAJA CHICA FONAT.....(U\$ 22.94) ENCARGADO DE CAJA CHICA CONASEVI.....(U\$ 22.94) TOTAL.....(U\$ 5,289.08)	\$5,289.08	\$5,289.08
NOTA: LA POLIZA, DEBERAN DE CUBRIR TODOS LOS EVENTOS DESCRITOS EN SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA. 1) LA ENTREGA DEL SERVICIO DEBERA SER A PARTIR DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA. 2) LA POLIZA TENDRA UNA VIGENCIA DE 12 MESES, A PARTIR DEL 24 DE FEBRERO DE 2021 DE 12:00 DEL MEDIODIA HASTA EL 24 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 12:00 DEL MEDIODIA. 3) SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA AL LIC. CARLOS HUMBERTO SILVA PINEDA, GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL FONAT, A FIN QUE LE DE CUMPLIMIENTO AL ART. 82 Bis DE LA LACAP. 4) LA FORMA DE PAGO: 50% DEL MONTO CONTRATADO EN 15 DIAS HABILES, POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA POLIZA Y EL 50% RESTANTE, SEIS MESES DESPUES DEL PRIMER PAGO CON LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE. 5) LAS FACTURAS DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: FONDO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRNSITO					
SON:		****CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 08/100 DOLARES****			\$5,289.08
OBSERVACION:					
LICDA. MARIA PAOLA BARDI DE ACOSTA DIRECTORA EJECUTIVA DEL FONAT			ASOCIACION COPERATIVA DE SERVICIOS DE SEGUROS FUTURO DE R.L. SUMINISTRANTE		



GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA				No. 03	
EJERCICIO.....:		2021		Proceso No: LG-03/FONAT/2021	
UNIDAD SOLICITANTE.....:		GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		"SERVICIO DE POLIZA DE SUGURO DE FIDELIDAD PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL FONAT"	
FECHA.....:		SAN SALVADOR, 22 DE FEBRERO DE 2021			
ASOCIACION COPERATIVA DE SERVICIOS DE SEGUROS FUTURO DE R.L.					
Solicito se entregue (n) el (los) producto/servicio que se detallan en la presente Orden de Compra en las oficinas del FONAT, Ubicada en 91 avenida norte y Paseo Francisco Campos #4713-A, colonia Escalón, San Salvador. Según detalle siguiente:					
CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO ANUAL CON IVA	VALOR TOTAL
1	55601	SERVICIO	SERVICIO DE POLIZA DE SEGURO DE FIDELIDAD PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL FONAT <hr/> PRECIOS OFERTADOS POR PUESTO TESORERO INSTITUCIONAL.....(U\$ 2,457.75) PRIMER REFRENDARIO.....(U\$ 1,310.80) SEGUNDO REFRENDARIO.....(U\$ 1,310.80) ENCARGADO DE ACTIVO FIJO, TRANSPORTE Y SUMINISTRO.....(U\$ 163.85) ENCARGADO DE CAJA CHICA FONAT.....(U\$ 22.94) ENCARGADO DE CAJA CHICA CONASEVI.....(U\$ 22.94) TOTAL.....(U\$ 5,289.08)	\$5,289.08	\$5,289.08
NOTA: LA POLIZA, DEBERAN DE CUBRIR TODOS LOS EVENTOS DESCRITOS EN SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA. 1) LA ENTREGA DEL SERVICIO DEBERA SER A PARTIR DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA. 2) LA POLIZA TENDRA UNA VIGENCIA DE 12 MESES, A PARTIR DEL 24 DE FEBRERO DE 2021 DE 12:00 DEL MEDIODIA HASTA EL 24 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 12:00 DEL MEDIODIA. 3) SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA AL LIC. CARLOS HUMBERTO SILVA PINEDA, GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL FONAT, A FIN QUE LE DE CUMPLIMIENTO AL ART. 82 Bis DE LA LACAP. 4) LA FORMA DE PAGO: 50% DEL MONTO CONTRATADO EN 15 DIAS HABILES, POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA POLIZA Y EL 50% RESTANTE, SEIS MESES DESPUES DEL PRIMER PAGO CON LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE. 5) LAS FACTURAS DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: FONDO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO					
SON:		****CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 08/100 DOLARES****			\$5,289.08
OBSERVACION:					
LICDA. MARIA PAOLA BARDI DE ACOSTA DIRECTORA EJECUTIVA DEL FONAT			ASOCIACION COPERATIVA DE SERVICIOS DE SEGUROS FUTURO DE R.L. SUMINISTRANTE		